

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 217

IX LEGISLATURA

8 de mayo de 2013

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 9-13/PNLP-000013, Proposición no de Ley relativa a la reducción de plantilla en la empresa General Dynamics-Santa Bárbara Sistemas (*Decaida al ser idéntica a la 9-13/PNLC-000095, debatida en la sesión de la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo celebrada el día 11 de abril de 2013*) 8
- 9-13/PNLP-000026, Proposición no de Ley relativa al emprendedor rural de Andalucía (*Enmiendas formuladas por el G.P. Popular Andaluz*) 9
- 9-13/PNLP-000028, Proposición no de Ley relativa a la defensa de las almadrabas andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 9-13/PNLC-000126, Proposición no de Ley relativa al cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Junta de Andalucía con la Diputación Provincial de Almería en convenio sobre carreteras (*Corrección de error*) 14
- 9-13/PNLC-000134, Proposición no de Ley relativa al Plan Qualifica del año 2012 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 9-13/PNLC-000135, Proposición no de Ley relativa al valor científico de las almadrabas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 217

IX LEGISLATURA

8 de mayo de 2013

- 9-13/PNLC-000136, Proposición no de Ley relativa a la calidad del aceite de oliva
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 9-13/PNLC-000137, Proposición no de Ley relativa al mecanismo de disciplina financiera
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 9-13/PNLC-000138, Proposición no de Ley relativa a la mediación (*Calificación favorable
y admisión a trámite*) 24
- 9-13/PNLC-000139, Proposición no de Ley relativa a un plan especial para la puesta en
valor de la finca La Almoraima en Castellar de la Frontera, Cádiz (*Calificación favorable y
admisión a trámite*) 26
- 9-13/PNLC-000140, Proposición no de Ley relativa al Pacto en Defensa de la Imagen del
Turismo Andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 9-13/PNLC-000141, Proposición no de Ley relativa a una mayor inversión del Gobierno
andaluz en acondicionamiento y reparación de caminos rurales en El Ejido, Almería
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 9-13/PNLC-000142, Proposición no de Ley relativa a la adecuación y mejora de la EDAR
de Fondón y colectores de Laujar de Andarax, Padules y Paterna del Río, Almería, obras
declaradas de interés de la Comunidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 9-13/PNLC-000143, Proposición no de Ley relativa a la adecuación y mejora de la EDAR
de Enix, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 9-13/PNLC-000144, Proposición no de Ley relativa a la adecuación y mejora de la EDAR
de Uleila del Campo, Almería, obras declaradas de interés de la Comunidad (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 36
- 9-13/PNLC-000145, Proposición no de Ley relativa a la adecuación y mejora de la EDAR
de Huércal-Overa, Almería, obras declaradas de interés de la Comunidad (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 38
- 9-13/PNLC-000146, Proposición no de Ley relativa a 2013 Año Europeo de los Ciudadanos
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 9-13/PNLC-000147, Proposición no de Ley relativa a una plataforma de formación en
igualdad on-line (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 9-13/PNLC-000148, Proposición no de Ley relativa a las reformas en el colegio público
San Vicente Ferrer (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 9-13/PNLC-000149, Proposición no de Ley relativa a la situación educativa en el municipio
de Dalías, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46

- 9-13/PNLC-000150, Proposición no de Ley relativa a la defensa de las almadrabas andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 9-13/APP-000075, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la evolución de los indicadores del sistema educativo andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 9-13/APP-000076, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el Pacto por la Cultura en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 9-13/APP-000077, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la integración de la Formación Profesional para el Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 9-13/APP-000078, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los indicadores de evaluación del sistema educativo andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 9-13/APP-000079, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante el Pleno de la Cámara, a fin de fijar la posición del Consejo de Gobierno respecto a los planes de la autoridad portuaria en relación al dragado del Guadalquivir (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 9-13/APC-000148, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre la Formación Profesional para el Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 9-13/APC-000149, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre las comunidades de aprendizaje (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 9-13/APC-000150, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre las becas y ayudas al estudio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 217

IX LEGISLATURA

8 de mayo de 2013

- 9-13/APC-000151, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud y Bienestar Social ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, a fin de informar sobre la realidad del Hospital de la Inmaculada en Huércal-Overa, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 9-13/APC-000152, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud y Bienestar Social ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, a fin de informar sobre la Empresa Pública Hospital de Poniente y de los centros a ella adscritos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 9-13/APC-000153, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud y Bienestar Social ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, a fin de informar sobre el Hospital Torrecárdenas, en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 9-13/APC-000154, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud y Bienestar Social ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, a fin de informar sobre los centros hospitalarios de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 9-13/APC-000155, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud y Bienestar Social ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, a fin de informar sobre el futuro centro hospitalario del Parque Tecnológico de la Salud de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 9-13/APC-000156, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a fin de informar sobre las concesiones y autorizaciones administrativas para la instalación de chiringuitos en el litoral andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 9-13/APC-000157, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre las becas y ayudas al estudio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 9-13/APC-000158, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre las comunidades de aprendizaje (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 9-13/APC-000159, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre el proceso de escolarización (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 9-13/APC-000160, Solicitud de comparecencia del Consejero de Justicia e Interior ante la Comisión de Justicia e Interior, a fin de informar sobre la situación del Servicio de

- Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 9-13/APC-000161, Solicitud de comparecencia del Consejero de Justicia e Interior ante la Comisión de Justicia e Interior, a fin de informar sobre el análisis y valoración de las políticas de inmigración competencia de la Consejería de Justicia e Interior (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
 - 9-13/APC-000162, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a fin de informar sobre la política de prevención de incendios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
 - 9-13/APC-000163, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia e Igualdad ante la Comisión de Presidencia e Igualdad, a fin de informar sobre la actividad y la gestión que viene siendo desarrollada por el Instituto Andaluz de la Juventud y la Empresa Pública Inturjovent (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
 - 9-13/APC-000164, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, a fin de informar sobre el balance de actuación y resultados de los consorcios para la mejora de las haciendas locales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
 - 9-13/APC-000165, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, a fin de hacer balance de gestión y resultados de los consorcios para la mejora de las haciendas locales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
 - 9-13/APC-000167, Solicitud de comparecencia del Consejero de Justicia e Interior ante la Comisión de Justicia e Interior, a fin de informar sobre el balance de las actuaciones desarrolladas por su Consejería en el año transcurrido desde la constitución del Gobierno y grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
 - 9-13/APC-000168, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a fin de informar sobre el estado actual de las negociaciones en el seno de la Unión Europea para la reforma de la PPC (Política Pesquera Común) y su repercusión para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
 - 9-13/APC-000169, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a fin de infor-

- mar sobre el estado actual de las negociaciones en el seno de la Unión Europea para la reforma de la PAC (Política Agraria Común) y su repercusión para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 9-13/APC-000170, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a fin de informar sobre la evaluación del cumplimiento del Documento de Medidas de Actuación en el Sector Agroalimentario, de junio de 2010, suscrito por la Consejería de Agricultura y Pesca, las organizaciones agrarias profesionales de Andalucía ASAJA, COAG y UPA, y la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias, FAECA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 9-13/APC-000171, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a fin de informar sobre las medidas y el presupuesto previsto por el Gobierno de la Junta de Andalucía para desarrollar el Acuerdo por el Sector Agrario y el Mundo Rural firmado el 22 de marzo de 2013 por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente y las organizaciones agrarias profesionales de Andalucía ASAJA, COAG y UPA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 9-13/APC-000172, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, a fin de dar cuenta de las retribuciones en concepto de productividad percibidas en el ejercicio presupuestario de 2012 por los altos cargos de la Administración autonómica y sus entes instrumentales (criterios, cuantías, etcétera) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 9-13/APC-000173, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia e Igualdad ante la Comisión de Presidencia e Igualdad, a fin de informar sobre la valoración y conclusiones del I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2010-2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 9-13/APC-000174, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia e Igualdad ante la Comisión de Presidencia e Igualdad, a fin de informar sobre la valoración del funcionamiento y las actividades desarrolladas durante 2012 y la previsión para 2013, junto con su presupuesto, del Consejo de la Juventud en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 9-13/APC-000175, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia e Igualdad ante la Comisión de Presidencia e Igualdad, a fin de informar sobre el contenido y actividades a realizar por el proyecto Andalucía 10 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 9-13/APC-000176, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia e Igualdad ante la Comisión de Presidencia e Igualdad, a fin de informar sobre las políticas

- de personal de la Consejería de la Presidencia e Igualdad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 9-13/APC-000177, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia e Igualdad ante la Comisión de Presidencia e Igualdad, a fin de informar sobre el Plan de Formación del Instituto Andaluz de la Juventud aprobado por Resolución de 13 de marzo de 2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 9-13/APC-000178, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia e Igualdad ante la Comisión de Presidencia e Igualdad, a fin de informar sobre las acciones, contenido y actividades de la Oficina de la Junta de Andalucía en Bruselas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 9-13/APC-000179, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia e Igualdad ante la Comisión de Presidencia e Igualdad, a fin de informar sobre el desarrollo y ejecución del I Plan Integral para los Andaluces en el Mundo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 9-13/APC-000180, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre los criterios de escolarización para el curso 2013-2014 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 9-13/APC-000181, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de realizar un análisis y propuestas ante la situación de desempleo de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000013, Proposición no de Ley relativa a la reducción de plantilla en la empresa General Dynamics-Santa Bárbara Sistemas

Presentada por el G.P. Socialista

Decaída al ser idéntica a la 9-13/PNLC-000095, debatida en la sesión de la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo celebrada el día 11 de abril de 2013

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000026, Proposición no de Ley relativa al emprendedor rural de Andalucía

Presentada por G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Popular Andaluz

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de adición

Punto 6 nuevo

Se propone añadir un punto nuevo con la siguiente redacción:

«6. Elaborar un Estatuto del Mundo Rural de Andalucía, que garantice la igualdad de oportunidades y efectividad de derechos para los andaluces que residen en el ámbito rural y, especialmente, con el desarrollo de políticas económicas y legislativas favorecedoras del emprendimiento en ese ámbito.»

Enmienda núm. 2, de adición

Punto 7 nuevo

Se propone añadir un punto nuevo con la siguiente redacción:

«7. Aportar la cuota de financiación autonómica en cada uno de los ejes y programas del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía (2007/2015) que aseguren su viabilidad y el conveniente aprovechamiento de fondos europeos comunitarios para proyectos de desarrollo y crecimiento económico, de manera que se asegure el apoyo los emprendedores en zonas rurales de Andalucía.»

Enmienda núm. 3, de adición

Punto 8 nuevo

Se propone añadir un punto nuevo con la siguiente redacción:

«8. Convocar de manera urgente las ayudas al cese anticipado de la actividad agraria, las ayudas a subvenciones a la modernización de las explotaciones agrarias y a la primera instalación de jóvenes agri-

cultores con cargo al Presupuesto General de la Junta de Andalucía para 2013, como fórmulas de apoyo al emprendimiento.»

Enmienda núm. 4, de adición

Punto 9 nuevo

Se propone añadir un punto nuevo con la siguiente redacción:

«9. Facilitar y simplificar la tramitación de los expedientes relativos a la incorporación de nuevos emprendedores al sector primario andaluz y asegurar en tiempo y forma el pago de las ayudas y subvenciones que el Gobierno andaluz les destine.»

Enmienda núm. 5, de adición

Punto 10 nuevo

Se propone añadir un punto nuevo con la siguiente redacción:

«10. Incrementar la oferta formativa en el mundo rural para que los nuevos emprendedores puedan obtener la cualificación y capacidad profesional cada vez más compleja y tecnificada.»

Enmienda núm. 6, de adición

Punto 11 nuevo

Se propone añadir un punto nuevo con la siguiente redacción:

«11. Impulsar un acuerdo con las entidades financieras para poner en el mercado la financiación necesaria que facilite crédito a los emprendedores rurales al inicio de su actividad.»

Enmienda núm. 7, de adición

Apartado nuevo

Se propone añadir un apartado nuevo con la siguiente redacción:

«b. El Parlamento de Andalucía rechaza los recortes presupuestarios llevados a cabo por el Gobierno andaluz que alcanzan al Programa de Desarrollo Territorial en los Presupuestos para 2013 en 50 millones de euros y que suponen un obstáculo para el impulso de nuevos emprendedores rurales.»

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000028, Proposición no de Ley relativa a la defensa de las almadrabas andaluzas

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a la defensa de las almadrabas andaluzas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras, en principio, las esperanzadoras noticias que para el sector almadrabero andaluz suponía la recomendación del ICCAT (Comisión Internacional para la Conservación del Atún) de permitir aumentar el conjunto de capturas para el atún rojo –debido a la mejora contrastada en la situación de la especie–, el proyecto de orden ministerial por la que se regula la pesquería de atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo ha supuesto una profunda decepción para el sector almadrabero andaluz, a pesar de haber sido en los últimos años uno de los principales protagonistas en la contención del esfuerzo pesquero para la recuperación del atún.

En efecto, entre los contenidos del citado proyecto perjudiciales para las almadrabas andaluzas podemos citar los siguientes:

- La asignación de la totalidad del aumento de cuota propuesto por el ICCAT para España al llamado Fondo de Maniobra. Dicho aumento de capturas alcanza las noventa y tres toneladas, las cuales, repartidas adecuadamente entre la flota, podrían suponer un cierto respiro laboral y económico, en particular, para las almadrabas. Tradicionalmente, la totalidad de la cuota asignada por la UE a España se distribuía entre los buques y almadrabas incluidas en los censos autorizados y sólo, si se conseguían posibilidades de pesca adicionales, estas pasaban a integrarse en el Fondo de Maniobra. La nueva regulación que contempla el proyecto, por el contrario, nutre al Fondo de Maniobra directamente de la cuota asignada a España, y lo hace, además, sin establecer límites ni procedimiento, permitiendo que cada año difiera del anterior; es decir, institucionalizando un sistema proclive a la arbitrariedad y ajeno al necesario control de las decisiones administrativas.

- La asignación de parte de la cuota nacional a flotas que realizan capturas fortuitas. Esta asignación supone, a la larga, una vía indirecta de distribución de la cuota nacional entre flotas no orientadas a la pesca activa del atún rojo ni autorizadas para ello.
- La alteración del criterio utilizado para el reparto interno de cuotas, basado en criterios históricos, al referirlo solo al periodo 2002-2006. Este corto periodo de tiempo supone en la práctica un claro perjuicio a las almadrabas en favor de la flota de cerco mediterráneo, dado que dicho periodo 2002-2006 coincide con el de mayores capturas de dicha modalidad de pesca debidas al sobredimensionamiento que a principios de los dos mil se hizo de la flota de cerco, con tan desastrosas consecuencias para la pesquería del atún rojo. Con independencia de lo anterior, se siguen sin tener en cuenta para el reparto, otros criterios como las características técnicas de las artes y las pesquerías. Dichos criterios, aplicados racionalmente, deberían beneficiar a las almadrabas, por tratarse de una modalidad de pesca artesanal, fijo, selectivo y cualificadamente sostenible, que lo han hecho merecedor, tanto por parte del IEO (Instituto Español de Oceanografía) como del ICCAT, de la consideración como fuente de información única sobre el estado y evolución del *stock* de atún rojo.
- La adición de trabas suplementarias a las transmisiones pesqueras. Dichas transmisiones se han revelado como una práctica herramienta que hasta la fecha ha venido posibilitando al sector nacional aguantar la fortísima reducción de las posibilidades de pesca que no por necesaria es menos gravosa. Resulta difícil de entender en el proyecto de orden citado el empeñamiento de impedir las transmisiones parciales de cuota, obligando a que estas sean totales y que, además, se realicen a un único adquirente.

En otro orden de cosas, no se contempla en la actualidad mantener la consideración de las almadrabas como observatorio científico de la especie. Con independencia de la renuncia a un instrumento privilegiado de observación científica, la retirada de esta consideración dificulta la percepción del subsidio de desempleo por parte de los trabajadores, al no alcanzar estos el tiempo de cotización necesario debido a la corta duración de las campañas por las escasas cuotas de pesca permitidas.

Por todo ello, planteamos la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía, en relación con la orden ministerial por la que se regula la pesquería de atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo, manifiesta su posición favorable a:

1. Repartir con criterios racionales de sostenibilidad el exceso de cuota de pesca del atún autorizado para 2013 entre las distintas pesquerías y modalidades de pesca del Estado.
2. La dotación del llamado Fondo de Maniobra con las posibles cuotas adicionales de otros países que, eventualmente, pudieran conseguirse.
3. La supresión de la asignación de cuotas a otras flotas en concepto de capturas fortuitas.
4. La extensión del periodo de cálculo de capturas históricas para el reparto de capturas al período más largo posible, siempre de, al menos, 30 años.
5. La supresión para las transmisiones pesqueras de las exigencias relativas a la transmisión de la totalidad de la pesca y a que esta se realice a un único adquirente.

6. El mantenimiento de la consideración de las almadrabas como observatorios científicos para el seguimiento de la especie.

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2013.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000126, Proposición no de Ley relativa al cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Junta de Andalucía con la Diputación Provincial de Almería en convenio sobre carreteras

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Corrección de error

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 24 de abril de 2013, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular Andaluz en el que comunica un error en el título de la Proposición no de Ley en Comisión 9-13/PNLC-000126, relativa al cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Junta de Andalucía con la Diputación Provincial de Almería en convenio sobre carreteras, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

En consecuencia, procede rectificación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, número 202, de fecha 15 de abril de 2013, en la página 40, quedando redactado el título de la citada Proposición no de Ley en Comisión de la siguiente manera:

«Mejora de acceso al polígono industrial en Tíjola, Almería, desde la carretera autonómica A-334.»

Sevilla, 25 de abril de 2013.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000134, Proposición no de Ley relativa al Plan Qualifica del año 2012

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Turismo y Comercio, relativa al Plan Qualifica del año 2012.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El turismo se ha consolidado como el motor principal de Málaga y la Costa del Sol en un año marcado por la crisis económica y las altas cifras de desempleo. En 2011 más de nueve millones de turistas visitaron la Costa del Sol, un 3,5% más que el ejercicio anterior. Los ingresos producidos por la actividad turística en la provincia de Málaga han ascendido a unos ocho mil millones de euros. Sin duda, el turismo tira del carro de la economía malagueña.

Este avance exponencial no hubiera sido posible sin el esfuerzo del sector turístico y el trabajo leal de las administraciones, que han apostado por la industria de forma directa con inversiones en la promoción turística y en programas específicos y, de manera indirecta, con una potente inyección económica en materia de infraestructuras. Con los gobiernos socialistas de España, las infraestructuras en la provincia de Málaga han vivido una auténtica revolución en los últimos años. Más de seis mil millones de euros han permitido que en 2011 la entrada de viajeros por el aeropuerto de Málaga-Costa del Sol se incremente un 6%, superando los 6,3 millones; la estación de tren Málaga-María Zambrano registre unos 700.000 pasajeros, y la entrada de cruceristas por el puerto de Málaga ascienda a 650.000.

Sin embargo, las primeras acciones del nuevo Gobierno de Rajoy no han sido nada halagüeñas para el sector turístico. El PP se presentó a las pasadas elecciones generales con una propuesta estrella en materia de turismo: rebaja del 4% en el IVA para el sector. En apenas un mes en el Gobierno, el Partido Popular ha tumbado la iniciativa incumpliendo así su promesa electoral.

No ha sido el único revés para el sector. Las primeras decisiones del Gobierno de España han generado cierta incertidumbre entre el sector turístico malagueño y han sembrado la duda sobre otros proyectos claves para la industria. En este sentido, cabe destacar el papel que ha jugado en la transformación y modernización de los espacios turísticos de la Costa del Sol el Plan de Recualificación Turística, el denominado Plan Qualifica. Se trata de una iniciativa pionera del Gobierno de la Junta de Andalucía que ha sido trasladada a otras comunidades, como Canarias o Baleares, y que no sería posible sin la financiación del Gobierno.

El Plan Qualifica ha significado un impulso fundamental para la reordenación, para la regeneración y modernización de los destinos turísticos de la Costa del Sol. Hasta la fecha, la inversión ejecutada o comprometida a través de dicho plan asciende a un total de 105 millones de euros.

Para el año 2012, estaba proyectado que los municipios de la Costa del Sol recibieran actuaciones por valor de 7,5 millones de euros, de los que 1,5 se destinarían a Marbella; Estepona y Mijas algo más de un millón, y Fuengirola, unos 900.000 euros, entre otros. Sin embargo, este acuerdo del 2012 está aún pendiente de la aportación del Gobierno de España, que, pese al compromiso, no ha hecho efectivo la parte correspondiente de financiación.

La espalda que el Gobierno del Partido Popular está dando al más ambicioso proyecto de modernización de la Costa del Sol pone en peligro la continuidad del Plan Qualifica y, con ello, la competitividad turística de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que se dirija al Ministerio de Industria, Energía y Turismo para que se haga efectivo el pago correspondiente al Gobierno de España en el Plan Qualifica del año 2012.
2. Que se dirija al Ministerio de Industria, Energía y Turismo para que garantice su participación en el Consorcio Cualifica, así como su participación en los próximos planes Qualifica.

Sevilla, 22 de abril de 2013.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000135, Proposición no de Ley relativa al valor científico de las almadrabas

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, relativa al valor científico de las almadrabas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El atún rojo atlántico ha sido explotado de forma sostenible en el Atlántico Oriental y en el Mediterráneo durante miles de años.

Entre las diferentes modalidades artesanales de captura, el arte de la almadraba se ha caracterizado históricamente por el mantenimiento de prácticas ancestrales estrechamente vinculadas a la cultura mediterránea, apostando en todo momento por el mantenimiento del atún rojo.

Las almadrabas andaluzas han demostrado su firme compromiso con la conservación y recuperación de la especie, asumiendo, liderando y poniendo en práctica las medidas contempladas en el Plan de Recuperación del Atún Rojo, por el cual se ha establecido una importante y progresiva reducción de las cuotas anuales de pesca.

Con el fin de garantizar el mantenimiento de esta actividad milenaria, de vital importancia social y económica en los entornos costeros de las cuatro almadrabas andaluzas, y en reconocimiento al papel que desempeñan en términos de sostenibilidad de la especie, en los últimos años el Gobierno de Andalucía ha desarrollado un escenario de diálogo permanente con el sector, con la finalidad de alcanzar posiciones comunes para defender los intereses andaluces y para establecer alternativas que contribuyan a mantener su actividad.

Esto ha hecho posible definir las medidas desarrolladas hasta la fecha y que se han saldado con importantes resultados.

Entre otras cuestiones, se reclamó al Gobierno de la nación la asignación adicional del máximo de cuota posible a favor de las almadrabas, ya fuera con cargo al fondo de maniobra, o bien procedente de excedentes de otros segmentos de flota, ya que el compromiso asumido era que se calaran las cuatro almadrabas y no se perdiera empleo.

Fruto de estas gestiones, se consiguió un acuerdo con el ministerio, que garantizó el mantenimiento de la actividad y del empleo en las cuatro almadrabas andaluzas, permitiendo la adquisición de cuota.

Del mismo modo, se logró poner en valor el papel de las almadrabas como valioso instrumento para conocer la evolución de la biomasa reproductora de la especie, permitiendo realizar actividades de investigación que proporcionan información de primer orden, de cara a diagnosticar o verificar las pautas de comportamiento y la evolución del atún rojo.

Es por ello que, desde el año 2010, el Estado ha venido respaldando la apuesta del Gobierno andaluz de apoyar en datos objetivos cualquier modificación de las cuotas de captura, lo que requiere profundizar en el conocimiento de esta especie migratoria a través de estudios científicos.

Para materializar este planteamiento, el Gobierno de España impulsó en 2010 la realización de un estudio científico sobre la estructura del *stock* del atún rojo en colaboración con el Instituto Español de Oceanografía, que contó con la imprescindible participación de las almadrabas andaluzas como observatorio científico, compromiso iniciado en el año mencionado y cumplido íntegramente, lo que ha supuesto el desarrollo de las actividades de recopilación de información durante tres años hasta la campaña 2012, permitiendo obtener datos rigurosos para la evaluación del comportamiento del atún rojo por parte de las organizaciones e instituciones europeas e internacionales.

La actual campaña, que dará comienzo a finales del mes de abril, supone nuevamente una oportunidad para estudiar las migraciones genéticas que se producen entre los meses de abril a junio de la especie desde el océano Atlántico al mar Mediterráneo, en busca de las aguas cálidas para desovar y cerrar su ciclo biológico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de Andalucía a que se dirija al Gobierno de España para que:

1. Dé continuidad a esta iniciativa, impulsando y asumiendo la realización de un nuevo estudio en el que participen las cuatro almadrabas y en los mismos términos que el desarrollado en las tres últimas campañas, con el objeto de continuar obteniendo las series históricas sobre alimentación, reproducción y comportamiento del atún rojo, aprovechando las migraciones genéticas de la especie entre los meses de abril y junio.

Sevilla, 22 de abril de 2013.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000136, *Proposición no de Ley relativa a la calidad del aceite de oliva*

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, relativa a la calidad del aceite de oliva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Andalucía, el cultivo del olivar trasciende la vertiente exclusivamente agraria, llegando a ser un elemento decisivo en la conformación del entramado social y ambiental de un gran número de municipios. La industria asociada al olivar vertebrada y cohesiona el medio rural donde se asienta, agrupándose en un fuerte movimiento asociativo de base.

Nuestra comunidad autónoma cuenta con más de un millón y medio de hectáreas dedicadas al olivar, más del 60% del cómputo nacional y más de 300 municipios andaluces tienen como principal actividad económica este cultivo, del que viven más de 250.000 familias. Si por algún cultivo se puede identificar a los campos de Andalucía es, sin duda, por el olivar.

La calidad de los aceites andaluces está fundamentalmente en la diversidad varietal y ecológica de los olivos, trabajados con las esmeradas técnicas de cultivo y recolección que aplican los agricultores, además en el cuidado en su obtención y elaboración por parte de las industrias aceiteras andaluzas que disponen de las mejores y más avanzadas tecnologías.

El aceite de oliva virgen extra constituye un elemento esencial de la dieta mediterránea por sus características organolépticas y sus beneficios sobre la salud.

Estos esfuerzos se encuadran dentro de una estrategia constante, no pudiendo contentarnos con los avances realizados en las últimas décadas que han hecho del olivar y el aceite andaluz sinónimo de excelencia

y de salud, sino una estrategia a largo plazo que hay que ir adaptando a las nuevas necesidades del sector y las personas consumidoras, con el objetivo de poner en valor nuestro olivar y nuestro aceite.

En los últimos meses del año pasado, y de manera recurrente, hemos asistido a una serie de informes que de forma interesada deterioran y desprestigian la imagen de los aceites andaluces en el mundo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de Andalucía a que se dirija al Gobierno de España para:

1. Poner en marcha los mecanismos necesarios para el reconocimiento y valoración de la calidad del aceite de oliva andaluz a nivel mundial.
2. Solicitar la retirada de informes que sin base científica desacreditan la calidad del aceite de oliva y la restitución del prestigio del aceite de oliva andaluz.

Sevilla, 22 de abril de 2013.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000137, Proposición no de Ley relativa al mecanismo de disciplina financiera

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, relativa al mecanismo de disciplina financiera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El impulso de las políticas agrarias europeas, que han dejado en nuestra región cerca de cuarenta mil millones de euros desde nuestra entrada hace 27 años en la entonces CEE, han jugado un papel determinante en el elevado nivel de modernización y profesionalización de nuestros sectores agroalimentarios. La PAC se ha convertido en un instrumento fundamental en la gestión de nuestro sector primario, contribuyendo a la estabilización de la renta de los agricultores, a la modernización de sus estructuras productivas, a incrementar la competitividad del tejido agroindustrial, permitiendo a nuestra región avanzar en aspectos clave como la eficiencia en el uso de los recursos, cumpliendo con los estándares europeos de seguridad, medio ambiente y bienestar animal.

Por ello, el debate que se está produciendo en el escenario europeo sobre la reforma de la PAC resulta una cuestión de importancia superlativa.

En lo que respecta al debate legislativo de esta política, tanto el Parlamento Europeo como el Consejo de Ministros se han pronunciado al respecto, alcanzándose el necesario consenso para dar paso a la siguiente etapa de la reforma. En este sentido, el pasado 11 de abril se inició el diálogo a tres bandas entre las tres instituciones (Consejo de Ministros, Parlamento, Comisión Europea), y si este se desarrolla en los términos esperados, las previsiones apuntan hacia finales del mes de junio para aprobar la reforma.

Por otro lado, tanto la PAC como las demás políticas e instrumentos de la Unión Europea se nutren de recursos financieros que también están siendo objeto de debate. En este sentido, el acuerdo alcanzado por el Consejo Europeo de Jefes de Estado los días 7 y 8 de febrero sobre el Marco Financiero Plurianual para el periodo 2014-2020 ha tenido como aspecto especialmente destacado la insatisfactoria reducción del presupuesto asignado a la PAC, que en lo que afecta a España plantea una pérdida en términos reales del -12,3% para las ayudas directas y del -9,7% para el desarrollo rural. Dicho acuerdo no ha contado con la convalidación del Parlamento Europeo, que en la sesión plenaria del 12 y 13 de marzo apostó claramente por un aumento del presupuesto.

En este contexto, ante la posibilidad real de un nuevo Marco Financiero Plurianual comunitario para el periodo 2014-2020 que suponga una disminución del presupuesto comunitario, y en pleno proceso de reforma de la Política Agrícola Común, consideramos necesario recordar la importancia de disponer de un presupuesto que permita a la PAC garantizar la supervivencia de una agricultura y ganadería productivas y capaz de mantener un espacio rural vivo.

En este escenario, y pese a que la Eurocámara no ha validado el acuerdo sobre el Marco Financiero Plurianual, el pasado 26 de marzo la Comisión Europea envió al Consejo el proyecto de los presupuestos para el año 2014, dando por válida la reducción de los recursos asignados a la PAC y considerando, por tanto, que habrá ajustes.

De acuerdo con esta premisa, la Comisión ha tomado la decisión de proponer la activación del mecanismo de disciplina financiera diseñado en 2003 para prevenir riesgo de rebasamiento presupuestario, garantizando que los importes para la financiación de la PAC no se rebasan en ningún año. Se trata de un mecanismo nunca aplicado hasta la actualidad y que se materializaría ajustando los pagos directos cuando las previsiones indicasen que el gasto presupuestado en el Pilar I podrían ser rebasados en un ejercicio determinado. Este planteamiento supondría, en la práctica, un recorte de las ayudas directas ante la posible existencia de riesgo excesivo.

Aunque la propuesta de Marco Financiero Plurianual no ha sido avalada por la Eurocámara, la Comisión Europea ha asumido la efectiva reducción de las disponibilidades financieras asignadas a la PAC, lo que supone que en 2014 se produciría el rebasamiento de los límites presupuestarios, al aplicar en dicho ejercicio los gastos comprometidos en el año 2013.

Teniendo en cuenta la reducción del presupuesto PAC 2014-2020 (-12,3% en la etapa actual de las negociaciones) y la reintegración en el sobre del primer pilar de las herramientas de gestión de crisis, el límite máximo para 2014 de 41.590.000.000 euros se supera.

Como resultado de ello, la propuesta de la Comisión es de una reducción del 4,98% de los pagos directos, que en Andalucía podría afectar a más de 70.000 beneficiarios, quienes dejarían de percibir en torno a cuarenta y ocho millones de euros, si se aplicara el mecanismo propuesto de no establecer reducciones a los primeros cinco mil euros de ayuda.

El Consejo y Parlamento deben decidir sobre esta propuesta antes del 30 de junio de 2013, y el presupuesto de 2014 (el ejercicio presupuestario pertinente para los gastos del Pilar I en 2013) podrá ajustarse en consecuencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de Andalucía a que se dirija al Gobierno de España para que:

1. Manifieste en los foros oportunos el más firme rechazo ante la propuesta de la Comisión, basada en un marco financiero que aún no ha sido validado por la Eurocámara.
2. Defienda, en consecuencia, ante el Consejo de Europa y el Parlamento Europeo la necesidad de rechazar la propuesta de la Comisión relativa a la aplicación del principio de disciplina financiera.

Sevilla, 22 de abril de 2013.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000138, Proposición no de Ley relativa a la mediación

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a la mediación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cabe señalar que el Consejo General del Poder Judicial, mediante acuerdo plenario de 19 de mayo de 2010, aprobó su dictamen sobre el Anteproyecto de Ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles.

Aunque el subsiguiente proyecto de ley caducó a causa de la disolución de las Cortes Generales producida por la convocatoria anticipada de elecciones generales de 2011, el texto fue aprobado bajo la forma de real decreto ley el 5 de marzo de 2012, el cual, tras su convalidación parlamentaria, fue tramitado como proyecto de ley. El proyecto se convirtió finalmente en la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles.

Ahora es necesario el desarrollo reglamentario a la Ley 5/2012, de 6 de julio, recogido en su disposición final octava. Esta disposición final recoge la habilitación al Gobierno para su desarrollo reglamentario de tres aspectos concretos que son aspectos objetos de regulación en la Ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles.

- La formación de los mediadores.
- El Registro de mediadores e instituciones de mediación.
- La obligación de aseguramiento de la responsabilidad civil de mediador.

Con fecha 13 de diciembre de 2012, ha tenido entrada en el Registro del Consejo General del Poder Judicial el texto del proyecto de real decreto por el que se desarrolla la Ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles en materia de formación, registro y aseguramiento de la responsabilidad profesional de los

mediadores, remitido por el Ministerio de Justicia a efectos de emisión del preceptivo informe, conforme a lo previsto en artículo 108.1 de la LOPJ.

Siendo el pasado 24 de enero de 2013 cuando el Consejo General del Poder Judicial finalizó su informe con una serie de sugerencias y alegaciones al proyecto de real decreto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Que se dirija al Gobierno de España para trasladarle la necesidad de aprobar con inmediatez el proyecto de real decreto por el que se desarrolla la Ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles para su posterior entrada en vigor.

Sevilla, 22 de abril de 2013.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000139, Proposición no de Ley relativa a un plan especial para la puesta en valor de la finca La Almoraima en Castellar de la Frontera, Cádiz

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a un plan especial para la puesta en valor de la finca La Almoraima en Castellar de la Frontera, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La dirección de la finca La Almoraima SA, en Castellar de la Frontera, Cádiz, ha elaborado y presentado una propuesta de plan especial para poner en valor dicho enclave. El proyecto consiste, en términos generales, en convertir unos terrenos actualmente agrícolas y forestales en terrenos de uso turísticos, de forma que se propone construir un hotel de cinco estrellas y un campo de golf en una zona de terrenos que quedan fuera del Parque Natural de Los Alcornocales.

La puesta en valor para usos turísticos de parte de esta finca es un ambicioso proyecto que servirá para generar riqueza y crear empleo en el municipio, tal y como se viene reclamando desde hace años desde esta localidad.

Durante los últimos años, la actividad en la finca La Almoraima ha caído hasta el punto de que está prácticamente desmantelada. Esta situación generó un debate y malestar en Castellar por el desaprovechamiento de los importantes recursos que ofrece este enclave.

Por ello, el proyecto ofrecido por el Gobierno de la nación, titular de la gestión de la finca, supone atender la reclamación de los vecinos que insistían en la necesidad de poner en valor La Almoraima y se abre una nueva oportunidad de desarrollo económico y de creación de empleo para la localidad y todo la comarca del Campo de Gibraltar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía muestra su apoyo al Plan Especial de Aprovechamiento Turístico planteado para la finca La Almoraima.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a respaldar el Plan Especial de Aprovechamiento Turístico planteado para la finca La Almoraima.

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000140, Proposición no de Ley relativa al Pacto en Defensa de la Imagen del Turismo Andaluz

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa al Pacto en Defensa de la Imagen del Turismo Andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los datos que arroja el turismo en Andalucía, a pesar de los descensos en relación a ejercicios anteriores, no dejan lugar a dudas de la importancia capital de este sector para nuestra Comunidad, junto con la agricultura.

La industria turística en Andalucía constituye un elemento estratégico principal como fuente de riqueza y empleo, lo cual en estos momentos de profunda crisis económica se convierte en un aspecto más que relevante en el objetivo de reforzar el sector turístico para la recuperación socioeconómica de nuestra región.

Nuestra industria turística atrae a millones de visitantes nacionales y foráneos que dejan parte de sus ingresos en cada rincón de las provincias andaluzas.

Además de un intercambio de culturas relacionadas con el turismo de vacaciones y de ocio, el turismo andaluz es una puerta abierta a oportunidades de inversión, de negocios, de relaciones comerciales presentes y futuras, de lugar de encuentro para celebraciones de congresos y convenciones, de ferias comerciales, que pueden producirse por el simple hecho de que Andalucía es el lugar más idóneo y el que más requisitos reúne para que se celebren o produzcan todo tipo de actividades, además de turísticas propiamente, comerciales y empresariales.

En este contexto resulta de especial importancia –es una condición *sine qua non*– proyectar una imagen de Andalucía atractiva no sólo para turistas, sino también para inversores, y no, por el contrario, situarnos en el centro de noticias que dañan enormemente la imagen de Andalucía y su conjunto y lastran nuestro futuro.

Reforzar la imagen positiva de Andalucía resulta fundamental en estos momentos cruciales en el objetivo de la salida de la crisis.

Se impone más que nunca aunar esfuerzos en la promoción y difusión de la verdadera imagen de nuestra comunidad a través de la diversidad turística de la que disponemos, del excepcional patrimonio histórico, artístico, cultural y arquitectónico o la variedad y riqueza ecológica y medioambiental.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Impulsar, con todos los grupos políticos con representación parlamentaria y el sector, un Pacto en Defensa de la Imagen del Turismo Andaluz para proyectar la imagen turística de Andalucía, considerando las oportunidades y las posibilidades que nuestra Comunidad tiene para turistas e inversores extranjeros en todos los campos.

2. Adoptar el compromiso de salvaguardar la imagen del turismo en Andalucía, por la importancia capital que tiene en nuestro futuro y progreso económico, a través de medidas, actuaciones, declaraciones y comportamientos responsables de los poderes públicos.

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000141, Proposición no de Ley relativa a una mayor inversión del Gobierno andaluz en acondicionamiento y reparación de caminos rurales en El Ejido, Almería

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a una mayor inversión del Gobierno andaluz en acondicionamiento y reparación de caminos rurales en El Ejido, Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de El Ejido basa su economía, fundamentalmente, en la producción y comercialización de frutas y hortalizas a través de explotaciones agrarias de cultivos intensivos. Cuenta con más de 13.000 hectáreas de superficie invernada, que conforman unas siete mil explotaciones agrícolas al frente de las que están más de 8.100 agricultores.

Las explotaciones agrícolas ejidenses son familiares, procuran sustento y trabajo a la unidad familiar y, a la vez, generan cientos de trabajos indirectos, por ello no debe de extrañar que sean, por lo menos, 33.000 personas las que desarrollan su actividad económica y laboral en torno a la agricultura intensiva.

Se puede concluir que el motor económico de El Ejido, y de todo el poniente de Almería, es la agricultura bajo plástico, la cual tiene su centro neurálgico en El Ejido. Son más de siete mil los centros de trabajo agrícolas los que cada día abren y funcionan en esta ciudad, ya que la actividad agrícola intensiva no entiende de horas, festivos o fines de semana.

El acceso a las explotaciones agrícolas y a los necesarios centros de comercialización o suministros se desarrolla a través de una red de caminos de más de 400 kilómetros, por los que los agricultores transitan a diario con miles de kilos de carga.

El estado de estos caminos influye en el normal desenvolvimiento de la actividad profesional de esos miles de agricultores, siendo especialmente trascendente el estado de dichos caminos para el transporte de la producción hortofrutícola y para una adecuada presentación e imagen de nuestras explotaciones agrícolas ante nuestros clientes comunitarios.

Lamentablemente, el estado de los caminos rurales del municipio de El Ejido presenta, de manera generalizada, un estado de importante deterioro, impidiendo en muchos de los casos el normal desarrollo de la actividad agrícola y una adecuada presentación exterior de la actividad agrícola ejidense.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Elaborar un plan especial de arreglo de caminos para El Ejido, en el que se contemplen inversiones acordes con la dimensión de su red de caminos rurales y el número de explotaciones agrícolas a las que dan servicio.
2. Incluir dentro de este plan el arreglo de todos los caminos afectados por las inundaciones provocadas por la Balsa del Sapo.

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000142, Proposición no de Ley relativa a la adecuación y mejora de la EDAR de Fondón y colectores de Laujar de Andarax, Padules y Paterna del Río, Almería, obras declaradas de interés de la Comunidad

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a la adecuación y mejora de la EDAR de Fondón y colectores de Laujar de Andarax, Padules y Paterna del Río, Almería, obras declaradas de interés de la Comunidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acordó el 26 de octubre de 2010 declarar de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía una relación de infraestructuras de depuración y saneamiento, entre las que se encontraban la adecuación de la EDAR de Fondón y los colectores en Laujar de Andarax, Padules y Paterna del Río.

En la actualidad, los mencionados municipios están vertiendo sus aguas residuales a los cauces de ríos y ramblas, hecho que provoca una alarma social para la salud pública y el medio ambiente.

La Junta de Andalucía está gravando a los ciudadanos de esos municipios con un impuesto denominado «Canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma», establecido en el capítulo II, sección II de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía, con el que se debían haber acometido estas actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a acometer las obras de mejora de la EDAR de Fondón y los colectores en Laujar de Andarax, Padules y Paterna del Río, declaradas de interés de la Comunidad Autónoma.

Parlamento de Andalucía, 3 de abril de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000143, Proposición no de Ley relativa a la adecuación y mejora de la EDAR de Enix, Almería

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a la adecuación y mejora de la EDAR de Enix, Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acordó el 26 de octubre de 2010 declarar de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía una relación de infraestructuras de depuración y saneamiento, entre las que se encontraban la adecuación de la EDAR de Enix, Almería.

En la actualidad, los mencionados municipios están vertiendo sus aguas residuales a los cauces de ríos y ramblas, hecho que provoca una alarma social para la salud pública y el medio ambiente.

La Junta de Andalucía está gravando a los ciudadanos de este municipio con un impuesto denominado «Canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma», establecido en el capítulo II, sección II de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía, con el que se debían haber acometido estas actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a acometer las obras de adecuación y mejora de la EDAR de Enix, declarada de interés de la Comunidad Autónoma.

Parlamento de Andalucía, 3 de abril de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000144, Proposición no de Ley relativa a la adecuación y mejora de la EDAR de Uleila del Campo, Almería, obras declaradas de interés de la Comunidad

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a la adecuación y mejora de la EDAR de Uleila del Campo, Almería, obras declaradas de interés de la Comunidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acordó el 26 de octubre de 2010 declarar de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía una relación de infraestructuras de depuración y saneamiento, entre las que se encontraban la construcción de la EDAR de Uleila del Campo.

Mencionadas obras fueron licitadas en abril de 2011, sin que en la actualidad –exactamente 2 años más tarde– las obras de construcción de tan importante depuradora hayan dado comienzo y tienen como principal consecuencia que a día de hoy se están vertiendo aguas residuales a los cauces de ríos y ramblas, hecho que provoca una alarma social para la salud pública y el medio ambiente.

El Gobierno andaluz está gravando a los ciudadanos de esos municipios con un impuesto denominado «Canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma», establecido en el capítulo II, sección II de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía, con el que se debían haber acometido estas actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a acometer de manera inminente las obras de construcción de la nueva EDAR de Uleila del Campo, declaradas de interés de la Comunidad Autónoma.

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000145, Proposición no de Ley relativa a la adecuación y mejora de la EDAR de Huércal-Overa, Almería, obras declaradas de interés de la Comunidad

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a la adecuación y mejora de la EDAR de Huércal-Overa, Almería, obras declaradas de interés de la Comunidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acordó el 26 de octubre de 2010 declarar de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía una relación de infraestructuras de depuración y saneamiento, entre las que se encontraban la adecuación de la EDAR de Huércal-Overa y sus núcleos.

En la actualidad, esta actuación no se ha llevado a cabo, acumulando ya 3 años de retraso.

El Gobierno andaluz está gravando a los ciudadanos de esos municipios con un impuesto denominado «Canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma», establecido en el capítulo II, sección II de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía, con el que se debían haber acometido estas actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a acometer de manera inminente las obras de construcción de la nueva de la EDAR de Huércal-Overa y sus núcleos, declaradas de interés de la Comunidad Autónoma.

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000146, Proposición no de Ley relativa a 2013 Año Europeo de los Ciudadanos

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a 2013 Año Europeo de los Ciudadanos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En este año 2013 conmemoramos el Año Europeo de los Ciudadanos y, con esta especial consideración, se quiere valorar la capital importancia que representa Europa como proyecto compartido por más de 500 millones de habitantes en 27 países, que desde hace siglos han creado una comunidad con fuertes lazos políticos, culturales, sociales y económicos.

Pero en esta larga historia común también ha habido sombras. Algunos países han sido enemigos irreconciliables hasta hace relativamente poco tiempo y sus desencuentros han provocado un sinfín de conflictos y guerras desde el Renacimiento hasta el triste epílogo de las dos guerras mundiales.

Pero desde la creación del Mercado Común Europeo, primero, y desde la formalización de la Unión Europea después, se ha contribuido notablemente al avance de la democracia, las libertades y el progreso de los estados que componen Europa, lo que se ha traducido en el afianzamiento de la confianza y la buena vecindad entre países, así como en su estabilidad.

Por todo ello, la mayoría de los ciudadanos europeos reivindicamos el gran aporte que el proyecto europeo ha realizado en las últimas décadas.

Pero la realidad es que desde hace algún tiempo, Europa es percibida por un número creciente de ciudadanos, cada vez más, como una realidad distante y excesivamente burocrática, un poco ajena a las necesidades reales de la sociedad.

Es necesario que los ciudadanos europeos conozcamos, participemos y nos involucremos más activamente en la vida institucional de la Unión Europea. Por ello, y aprovechando la celebración del 2013 como el Año Europeo de los Ciudadanos, reivindicamos una Europa en la que la sociedad civil tenga un papel más relevante en la que esta sea consciente de los derechos y libertades que amparan a los ciudadanos y en la que la transparencia y participación sean las características fundamentales de sus instituciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Utilizar todas sus competencias en materia de comunicación social y coordinación de la información institucional para:

- Difundir todas aquellas ideas y propuestas que se traduzcan en la construcción de una Europa en la que los ciudadanos tengan un mayor protagonismo en la vida pública.
- Procurar el hecho fundamental de que los europeos sean plenamente conscientes del amplio abanico de derechos que como ciudadanos de la Unión Europea les corresponden.
- Informar de una forma más activa sobre el modo en que los ciudadanos se pueden beneficiar de los derechos y de las políticas de la Unión Europea, estimulando la participación activa en su elaboración.

2. Promover y programar actos, conferencias y seminarios que sirvan para animar el debate sobre el aumento de la cohesión y de la comprensión mutua entre los ciudadanos de la Unión Europea.

3. Hacer especial hincapié institucional en la investigación sobre los temas que más preocupan a los europeos y sobre cómo ayudar a las instituciones europeas a atender mejor la problemática diaria de los ciudadanos en la búsqueda de soluciones.

4. Promover actividades encaminadas a que la construcción de la Unión Europea y sus consecuencias sean más asequibles a la comprensión de los ciudadanos y que no se reduzcan a motivos puramente económicos, sino que faciliten diferentes formas de expresión y participación de una ciudadanía más activa.

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000147, Proposición no de Ley relativa a una plataforma de formación en igualdad on-line

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia e Igualdad

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a una plataforma de formación en igualdad on-line.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En consonancia con las directrices de la Comisión Europea en cuanto al fomento de las tecnologías de la información y la comunicación y la mejora de la eficacia de los sistemas de formación, creemos necesario el esfuerzo por parte de la Administración autonómica de acercar la formación a la población activa de Andalucía de forma directa, sencilla y continua; formación que les permita mejorar su ocupabilidad y cualificación en una materia concreta y específica como es la igualdad de género.

A pesar de la igualdad formal entre hombres y mujeres, consagrada en los textos legales, es mucho lo que queda por hacer para que esa igualdad sea real, y, en este sentido, le corresponde a la Administración autonómica andaluza un papel primordial, establecido en nuestro Estatuto de Autonomía, para la promoción de la igualdad de hombres y mujeres en todos los ámbitos sociales, laborales, económicos o representativos.

Apostamos, pues, por una formación gratuita, no presencial, implementando las acciones necesarias en dicha materia, y todo ello a través de la optimización de los actuales recursos de los que dispone la Administración autonómica a través de la Consejería de Presidencia e Igualdad y, en particular, del Instituto Andaluz de la Mujer.

Le corresponde, con carácter general, a la Consejería de Presidencia e Igualdad la coordinación y el impulso de las políticas públicas en materia de igualdad, y las competencias concretas puestas en marcha en dicha materia se llevan a cabo a través del Instituto Andaluz de la Mujer, como centro de coordinación y

planificación con el resto de consejerías de la Junta de Andalucía, dado el carácter transversal con el que se aborda acertadamente la igualdad entre hombres y mujeres.

Esta transversalidad en el enfoque de la igualdad hace que la formación en este ámbito deba ser promovida con carácter prioritario por la Consejería competente en esta materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a

1. Poner en marcha una plataforma de formación on-line, enmarcada en el Instituto Andaluz de la Mujer por las funciones que tiene atribuidas, a través de la cual impartir formación específica en igualdad destinada a la población activa andaluza.

2. Destinar para el funcionamiento de esta plataforma on-line los recursos propios de los que dispone la Administración autonómica.

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000148, Proposición no de Ley relativa a las reformas en el colegio público San Vicente Ferrer

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a las reformas en el colegio público San Vicente Ferrer.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La red de centros educativos de Córdoba es muy amplia y muchos de ellos son instalaciones antiguas que se realizaron con la aparición de nuevos barrios. Un ejemplo de ello es el caso del colegio público San Vicente Ferrer, que se construyó con la aparición del barrio de Cañero.

El actual estado del edificio presenta unas condiciones higiénico-sanitarias muy deficientes, además de deficiencias importantes en ventanas y puertas de todo el centro, en el acceso de minusválidos inexistente, en la potencia eléctrica o arreglo de pintura. En definitiva, un centro con una situación insostenible que necesita de una reforma integral para que se encuentre adaptado a las exigencias educativas actuales.

Esta situación, que ya se puso en conocimiento de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y de su Delegación en Córdoba, sigue sin tener una respuesta clara, ya que se sigue apostando por pequeños arreglos sin abordar las problemáticas de base que presenta el edificio.

Una vez más, nos encontramos con el abandono al que somete la Junta de Andalucía a los colegios públicos de Córdoba. La Administración autonómica continúa incumpliendo la obligación de realizar las obras necesarias en los colegios, mientras el Ayuntamiento realiza esfuerzos para atender y mantener estos centros educativos.

El Gobierno andaluz, una vez más, se muestra alejado de la realidad de Córdoba y de sus habitantes e incumple reiteradamente sus compromisos con esta ciudad, siendo siempre el Ayuntamiento el que se hace

cargo de las obligaciones que otros no atienden. Mientras, los alumnos más pequeños tienen que enfrentarse a una pésima calidad educativa y a unas instalaciones deterioradas e inseguras, no cumpliendo los mínimos básicos a los que tienen derecho.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incluir en el Plan Ola de la Consejería de Educación la realización de una reforma integral del colegio público San Vicente Ferrer, de Córdoba.

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000149, Proposición no de Ley relativa a la situación educativa en el municipio de Dalías, Almería

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a la situación educativa en el municipio de Dalías, Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El edificio que alberga al actual centro de infantil y primaria Luis Vives en el municipio de Dalías fue construido en el año 1928 y es el único colegio de primaria que existe en Dalías, acogiendo, por tanto, a todos los niños y niñas en edad escolar. Este centro fue reformado en el año 1973, habiéndose producido posteriormente algunas obras aisladas de mantenimiento del mismo.

Como consecuencia del lamentable estado del centro y las carencias de los niños y niñas del municipio en sus actividades educativas, el Ayuntamiento de la localidad redactó en el año 2003 un proyecto de reforma que fue presentado ante la Administración provincial educativa de la Junta de Andalucía, sin que se haya producido ninguna actuación por parte de la misma.

Junto al gran número de años con los que cuenta el edificio y que lo convierte en un centro escolar absolutamente deficiente, existen otras graves carencias en materia educativa derivadas de la falta de espacio –ya que se carece de instalaciones básicas, como laboratorio o gimnasio– y debido a instalaciones básicas absolutamente defectuosas ventanas que no cierran, deficiente instalación eléctrica, humedades, malos olores, falta de calefacción en clases, etcétera.

Por todo ello, en el año 2005, el Consejo Escolar del centro aprueba una propuesta consistente en solicitar la construcción de un nuevo colegio, donde los alumnos de Dalías pudieran recibir una enseñanza

acorde con las propias leyes educativas respecto a centro e instalaciones, petición que se presenta ante la delegación provincial y que fue apoyada por escrito con más de cuatrocientas firmas.

Dicha solicitud de construcción de un nuevo centro se plantea, además, ante la imposibilidad de que el solar actual pueda acoger un colegio con todas las instalaciones que son demandadas en la actualidad, teniendo en cuenta que el edificio cuenta ya con más de 80 años.

De la grave situación que sufre el centro tiene conocimiento tanto la propia Inspección de la Consejería de Salud, como la Delegación Provincial de Educación, que en reiteradas notas públicas ha manifestado su preocupación. Pero, por desgracia, a día de hoy, la Administración educativa no ha adoptado ninguna medida ante las demandas de los padres y madres del alumnado de Dalías, que se sienten absolutamente impotentes ante la falta de una respuesta a sus justas reivindicaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Llevar a cabo las actuaciones necesarias para acometer, de forma urgente, la construcción de un nuevo centro de educación infantil y primaria en el municipio de Dalías, para que los niños y niñas de dicho municipio puedan recibir una educación digna y de calidad de acuerdo con la legislación educativa vigente.

2. Efectuar las obras mantenimiento y reformas necesarias para la adecuación del centro escolar Luis Vives a unas condiciones educativas mínimas, en tanto se acometen y terminan las obras del nuevo centro.

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000150, Proposición no de Ley relativa a la defensa de las almadrabas andaluzas

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a la defensa de las almadrabas andaluzas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras, en principio, las esperanzadoras noticias que para el sector almadrabero andaluz suponía la recomendación del ICCAT (Comisión Internacional para la Conservación del Atún) de permitir aumentar el conjunto de capturas para el atún rojo –debido a la mejora contrastada en la situación de la especie–, el proyecto de orden ministerial por la que se regula la pesquería de atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo ha supuesto una profunda decepción para el sector almadrabero andaluz, a pesar de haber sido en los últimos años uno de los principales protagonistas en la contención del esfuerzo pesquero para la recuperación del atún.

En efecto, entre los contenidos del citado proyecto perjudiciales para las almadrabas andaluzas podemos citar los siguientes:

- La asignación de la totalidad del aumento de cuota propuesto por el ICCAT para España al llamado Fondo de Maniobra. Dicho aumento de capturas alcanza las noventa y tres toneladas, las cuales, repartidas adecuadamente entre la flota, podrían suponer un cierto respiro laboral y económico, en particular, para las, almadrabas. Tradicionalmente, la totalidad de la cuota asignada por la UE a España se distribuía entre los buques y almadrabas incluidas en los censos autorizados y, sólo si se conseguían posibilidades de pesca adicionales, estas pasaban a integrarse en el Fondo de Maniobra. La nueva regulación que contempla el proyecto, por el contrario, nutre al Fondo de Maniobra directamente de la cuota asignada a España, y lo hace, además, sin establecer límites ni procedimiento, permitiendo que cada año difiera del anterior; es decir, institucionalizando un sistema proclive a la arbitrariedad y ajeno al necesario control de las decisiones administrativas.

- La asignación de parte de la cuota nacional a flotas que realizan capturas fortuitas. Esta asignación supone, a la larga, una vía indirecta de distribución de la cuota nacional entre flotas no orientadas a la pesca activa del atún rojo ni autorizadas para ello.
- La alteración del criterio utilizado para el reparto interno de cuotas, basado en criterios históricos, al referirlo solo al periodo 2002-2006. Este corto periodo de tiempo supone en la práctica un claro perjuicio a las almadras en favor de la flota de cerco mediterráneo, dado que dicho periodo 2002-2006 coincide con el de mayores capturas de dicha modalidad de pesca debidas al sobredimensionamiento que a principios de los dos mil se hizo de la flota de cerco, con tan desastrosas consecuencias para la pesquería del atún rojo. Con independencia de lo anterior, se siguen sin tener en cuenta para el reparto, otros criterios como las características técnicas de las artes y las pesquerías. Dichos criterios, aplicados racionalmente, deberían beneficiar a las almadras, por tratarse de una modalidad de pesca artesanal, fijo, selectivo y cualificadamente sostenible, que lo han hecho merecedor, tanto por parte del IEO (Instituto Español de Oceanografía) como del ICCAT, de la consideración como fuente de información única sobre el estado y evolución del *stock* de atún rojo.
- La adición de trabas suplementarias a las transmisiones pesqueras. Dichas transmisiones se han revelado como una práctica herramienta que hasta la fecha ha venido posibilitando al sector nacional aguantar la fortísima reducción de las posibilidades de pesca que no por necesaria es menos gravosa. Resulta difícil de entender en el proyecto de orden citado el empeñamiento de impedir las transmisiones parciales de cuota, obligando a que estas sean totales y que, además, se realicen a un único adquirente.

En otro orden de cosas, no se contempla en la actualidad mantener la consideración de las almadras como observatorio científico de la especie. Con independencia de la renuncia a un instrumento privilegiado de observación científica, la retirada de esta consideración dificulta la percepción del subsidio de desempleo por parte de los trabajadores, al no alcanzar estos el tiempo de cotización necesario debido a la corta duración de las campañas por las escasas cuotas de pesca permitidas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, en relación con la orden ministerial por la que se regula la pesquería de atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo, inste al Gobierno central a:

1. Repartir con criterios racionales de sostenibilidad el exceso de cuota de pesca del atún autorizado para 2013 entre las distintas pesquerías y modalidades de pesca del Estado.
2. La dotación del llamado Fondo de Maniobra con las posibles cuotas adicionales de otros países que, eventualmente, pudieran conseguirse.
3. La supresión de la asignación de cuotas a otras flotas en concepto de capturas fortuitas.
4. La extensión del periodo de cálculo de capturas históricas para el reparto de capturas al período más largo posible, siempre de, al menos, 30 años.

5. La supresión para las transmisiones pesqueras de las exigencias relativas a la transmisión de la totalidad de la pesca y a que esta se realice a un único adquirente.

6. El mantenimiento de la consideración de las almadrabas como observatorios científicos para el seguimiento de la especie.

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2013.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000075, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la evolución de los indicadores del sistema educativo andaluz

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000076, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el Pacto por la Cultura en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000077, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la integración de la Formación Profesional para el Empleo

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000078, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los indicadores de evaluación del sistema educativo andaluz

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000079, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Fijar la posición del Consejo de Gobierno respecto a los planes de la autoridad portuaria en relación al dragado del Guadalquivir

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000148, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre la Formación Profesional para el Empleo

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000149, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre las comunidades de aprendizaje

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000150, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre las becas y ayudas al estudio

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000151, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud y Bienestar Social ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre la realidad del Hospital de la Inmaculada en Huércal-Overa, Almería

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, D. Jesús María Ruiz García, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000152, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud y Bienestar Social ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre la Empresa Pública Hospital de Poniente y de los centros a ella adscritos

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, D. Jesús María Ruiz García, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000153, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud y Bienestar Social ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre el Hospital Torrecárdenas, en Almería

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, D. Jesús María Ruiz García, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000154, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud y Bienestar Social ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre los centros hospitalarios de Almería

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, D. Jesús María Ruiz García, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000155, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud y Bienestar Social ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre el futuro centro hospitalario del Parque Tecnológico de la Salud de Granada

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, D. Jesús María Ruiz García, Dña. Clara Eugenia Aguilera García, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000156, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre las concesiones y autorizaciones administrativas para la instalación de chiringuitos en el litoral andaluz

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000157, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre las becas y ayudas al estudio

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, D. Francisco Menacho Villalba, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, Dña. Natividad Redondo Crespo y D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000158, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre las comunidades de aprendizaje

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, D. Francisco Menacho Villalba, Dña. Adela Segura Martínez, D. Manuel Carmona Jiménez y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000159, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre el proceso de escolarización

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, D. Francisco Menacho Villalba, Dña. Adela Segura Martínez, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000160, Solicitud de comparecencia del Consejero de Justicia e Interior ante la Comisión de Justicia e Interior

Asunto: Informar sobre la situación del Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Nieves Masegosa Martos, Dña. Rocío Arrabal Higuera, Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000161, Solicitud de comparecencia del Consejero de Justicia e Interior ante la Comisión de Justicia e Interior

Asunto: Informar sobre el análisis y valoración de las políticas de inmigración competencia de la Consejería de Justicia e Interior

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Nieves Masegosa Martos, Dña. Micaela Navarro Garzón, D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000162, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la política de prevención de incendios

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Josefa Vioque Zamora, Dña. Natividad Redondo Crespo y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000163, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia e Igualdad ante la Comisión de Presidencia e Igualdad

Asunto: Informar sobre la actividad y la gestión que viene siendo desarrollada por el Instituto Andaluz de la Juventud y la Empresa Pública Inturjoven

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000164, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Asunto: Informar sobre el balance de actuación y resultados de los consorcios para la mejora de las haciendas locales

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, D. José Caballos Mojeda, D. Enrique Javier Benítez Palma, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000165, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Asunto: Hacer balance de gestión y resultados de los consorcios para la mejora de las haciendas locales

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000167, Solicitud de comparecencia del Consejero de Justicia e Interior ante la Comisión de Justicia e Interior

Asunto: Informar sobre el balance de las actuaciones desarrolladas por su Consejería en el año transcurrido desde la constitución del Gobierno y grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000168, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre el estado actual de las negociaciones en el seno de la Unión Europea para la reforma de la PPC (Política Pesquera Común) y su repercusión para Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000169, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre el estado actual de las negociaciones en el seno de la Unión Europea para la reforma de la PAC (Política Agraria Común) y su repercusión para Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000170, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la evaluación del cumplimiento del Documento de Medidas de Actuación en el Sector Agroalimentario, de junio de 2010, suscrito por la Consejería de Agricultura y Pesca, las organizaciones agrarias profesionales de Andalucía ASAJA, COAG y UPA, y la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias, FAECA

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000171, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre las medidas y el presupuesto previsto por el Gobierno de la Junta de Andalucía para desarrollar el Acuerdo por el Sector Agrario y el Mundo Rural firmado el 22 de marzo de 2013 por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente y las organizaciones agrarias profesionales de Andalucía ASAJA, COAG y UPA

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000172, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Asunto: Dar cuenta de las retribuciones en concepto de productividad percibidas en el ejercicio presupuestario de 2012 por los altos cargos de la Administración autonómica y sus entes instrumentales (criterios, cuantías, etcétera)

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000173, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia e Igualdad ante la Comisión de Presidencia e Igualdad

*Asunto: Informar sobre la valoración y conclusiones del I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hom-
bres en Andalucía 2010-2013*

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000174, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia e Igualdad ante la Comisión de Presidencia e Igualdad

Asunto: Informar sobre la valoración del funcionamiento y las actividades desarrolladas durante 2012 y la previsión para 2013, junto con su presupuesto, del Consejo de la Juventud en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000175, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia e Igualdad ante la Comisión de Presidencia e Igualdad

Asunto: Informar sobre el contenido y actividades a realizar por el proyecto Andalucía 10

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000176, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia e Igualdad ante la Comisión de Presidencia e Igualdad

Asunto: Informar sobre las políticas de personal de la Consejería de la Presidencia e Igualdad

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000177, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia e Igualdad ante la Comisión de Presidencia e Igualdad

Asunto: Informar sobre el Plan de Formación del Instituto Andaluz de la Juventud aprobado por Resolución de 13 de marzo de 2013

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000178, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia e Igualdad ante la Comisión de Presidencia e Igualdad

Asunto: Informar sobre las acciones, contenido y actividades de la Oficina de la Junta de Andalucía en Bruselas

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000179, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia e Igualdad ante la Comisión de Presidencia e Igualdad

Asunto: Informar sobre el desarrollo y ejecución del I Plan Integral para los Andaluces en el Mundo

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000180, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre los criterios de escolarización para el curso 2013-2014

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000181, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Realizar un análisis y propuestas ante la situación de desempleo de Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de abril de 2013

Orden de publicación de 29 de abril de 2013

